

CASO Nro. 2254-21-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los ocho y a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, se notificó con **Auto de Sala de Admisión de 14 de octubre de 2021**; y, se devolvió el expediente original a los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-08617-JUR**; a los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial del Guayas mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-08615-JUR**; y, al señor Juez de la Unidad Judicial de lo Laboral con sede en el cantón Guayaquil mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-08416-JUR**, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente
Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/pama



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 16 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08615-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL
GUAYAS**

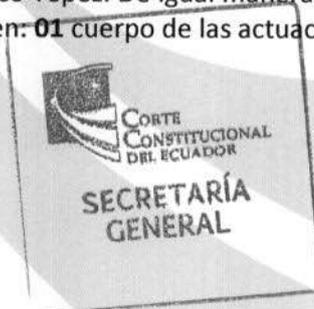
En su despacho

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. –

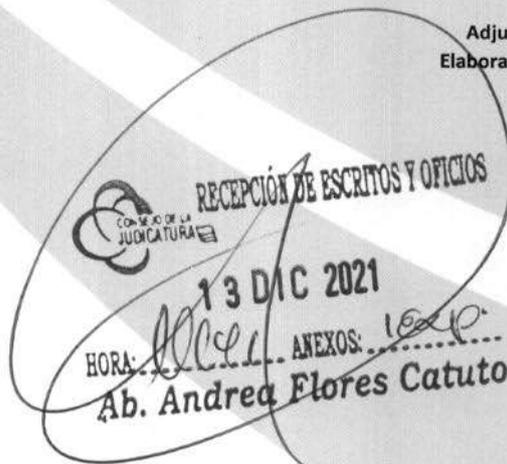
Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 14 de octubre de 2021**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. 2254-21-EP, presentada por Lucía Lorena Badaraco Yépez. De igual manera, devuelvo el expediente original No. 09359-2019-02317, constante en: **01** cuerpo de las actuaciones de su instancia con **50** fojas útiles.

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: expediente original
Elaborado por: PAMA



¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

SECRETARIA
GENERAL

13 OCT 2021
Ab. Andres Flores Caluto



165364091-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): INTRIAGO LOOR FELIX ENRIQUE

No. Proceso: 09359-2019-02317

Recibido el día de hoy, lunes trece de diciembre del dos mil veintiuno, a las once horas y cuarenta y uno minutos, presentado por ABG. MA. EUGENIA SAMANIEGO, DIRECTORA DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES / SECRETARIA GENERAL DE CORTE CONSTITUCIONAL.-, quien presenta:

OFICIO.,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) •EXPEDIENTE ORIGINAL EN I CUERPO
- OFICIO N° CC-SG-DTPD-2021-08615-JUR
- COPIAS CERTIFICADAS (ORIGINAL)

ANDREA MAYRA FLORES CATUTO Firmado digitalmente por ANDREA MAYRA FLORES CATUTO
Fecha: 2021.12.13 11:42:59 -05'00'

**FLORES CATUTO ANDREA MAYRA
RESPONSABLE DE SORTEOS**

Asignado a: JOHANNA ARLENE LUNA VARGAS(GESTOR DE ARCHIVO)

FUNCIÓN JURISDICCIONAL
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS
VENTANILLA DE RECEPCION DE ESCRITOS DE GUAYAS

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Jueza: INTRÍGOL DOOR FELIX ENRIQUE

No. Proceso: 09389-2019-02817

Recibido el día de hoy, lunes trece de diciembre del dos mil veintinueve, a las once horas y cuarenta y uno minutos, presentado por ABG. MA. EUGENIA SAMANIEGO, DIRECTORA DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES Y SECRETARIA GENERAL DE CORTE CONSTITUCIONAL, quien

OFICIO
En carta(s) folia y se adjunta los siguientes documentos

- 1) Oficio ORIGINAL
- 2) EXPEDIENTE ORIGINAL EN CUERRO
- OFICIO N. 00-20-DTPD-2021-08215-JUR
- COPIAS CERTIFICADAS ORIGINAL

ANDREA MAYRA
FLORES CATUTO
FLORES CATUTO ANDREA MAYRA
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: JOHANNA ARENTE LINA YARGA (GESTOR DE ARCHIVO)



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 16 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08416-JUR

Señor

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LO LABORAL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL

En su despacho

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 14 de octubre de 2021, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección **No. 2254-21-EP**, presentada por Lucía Lorena Badaraco Yépez. De igual manera, devuelvo el expediente original **No. 09359-2019-02317**, constante en: **03** cuerpos de las actuaciones de su instancia con **297** fojas útiles.

Atentamente,

Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: PAMA

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>





FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

Juez(a): FELIX ALBERTO CAMPOSANO ROBALINO

No. Proceso: 09359-2019-02317

Recibido el día de hoy, lunes trece de diciembre del dos mil veintiuno, a las once horas y veinticinco minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) devolucion proceso de corte constitucional con 3 cuerpos con 297 fojas utiles (ORIGINAL)


FRANCO GUILCAPI BYRON GIOVANNY
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: TONNY ROBERTO BORBOR REALPE(GESTOR DE ARCHIVO)



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 16 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08617-JUR

Señores

JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

En su despacho

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. –

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 14 de octubre de 2021**, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección **No. 2254-21-EP**, presentada por Lucía Lorena Badaraco Yépez. De igual manera, devuelvo el expediente original **No. 09359-2019-02317**, constante en: **01** cuerpo de las actuaciones de su instancia con **27** fojas útiles.

Atentamente,

Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: PAMA

08-12-2021



¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



Faint, illegible text at the top left of the page.

Faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Large block of faint, illegible text in the lower middle section of the page.

